

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N°102

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2019-00026	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDINSON JAVIER HERNÁNDEZ CALVO y AUDEL SALCEDO SERRANO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	15-11-2023
2019-00045	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILLIAN ORTEGA ORTEGA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	15-11-2023
2019-00047	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ELIGIO SERRANO SERRANO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	15-11-2023
2023-00030	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MANUEL PABÓN CRISTANCHO	EDGAR MAURICIO JAIMES GUERRERO	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS	15-11-2023
2023-00055	DECLARATIVO RESOLUCIÓN DE CONTRATO	MARLENE GONZALES CORRALES	ADRIANA LUCIA RAMÍREZ	AUTO RECHAZA DEMANDA – NO REPONE	15/11/2023
2023-00058	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	VÍCTOR JULIO JAIMES HERNÁNDEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAMÓN ANTONIO RINCÓN SEPÚLVEDA (q.e.p.d) y otros	AUTO ADMITE LA DEMANDA	15/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **16/11/2023**


FREDY FAJARDO ORTEGA
SECRETARIO